

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 229 Martes 1 de diciembre de 2009 Pág. 37280

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35051 C.V. ASER, S.L.

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 239/09, seguida a instancia de José María Jiménez García, frente a C.V. Aser, S.L., se ha dictado con fecha de 25-11-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.617,75 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090087250-1